

# **PRESUPUESTOS** GENERALES

# 2018



**Comunidad  
de Madrid**



[www.madrid.org/presupuestos/](http://www.madrid.org/presupuestos/)

# ÍNDICE



1. Introducción al Presupuesto.....	4
2. Coyuntura Económica.....	6
3. Presupuesto de Ingresos.....	7
4. Presupuesto de Gastos.....	11
Sanidad.....	13
Educación e Investigación.....	14
Políticas Sociales y Familia.....	15
Políticas de Empleo.....	16
Transportes, Vivienda e Infraestructuras.....	17
Medio Ambiente Administración Local y Ordenación del Territorio.....	18
Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.....	19
Cultura, Turismo y Deportes.....	20
Economía y Hacienda.....	21
5. Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado.....	22
6. Sector Público.....	23

# 1. Introducción al Presupuesto



La Comunidad de Madrid ha aprobado para 2018 unos Presupuestos que impulsarán de manera significativa los servicios públicos madrileños y se convertirán en una herramienta eficaz para afianzar la recuperación económica y el empleo, así como para la mejora de la cohesión social en nuestra región.

En primer lugar, contribuirán al desarrollo de los servicios públicos porque contienen un crecimiento de casi 793 millones que permitirán seguir mejorando, entre otras políticas, la sanidad, la educación, los servicios sociales y el empleo. Un año más, el gasto social absorbe el 86% de los créditos previstos.

En segundo lugar, son unos presupuestos para consolidar la recuperación porque permitirán que el crecimiento económico se siga transformando en más oportunidades de empleo, la auténtica prioridad y el reto de la Comunidad de Madrid y del conjunto del país.

A esto último contribuirá la política fiscal emprendida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se concreta en los impuestos más bajos de todas las comunidades autónomas. De hecho, el Presupuesto ahonda en la rebaja de impuestos, ampliando las deducciones por nacimiento o adopción de hijos y por alquiler de la vivienda habitual.

## Presupuesto inversor

Además, son los presupuestos más inversores de los últimos años con más de 915 millones destinados a los capítulos VI y VII de gastos, lo que supone un crecimiento cercano al 29%, sin contar con el sector público empresarial que aporta el 33,6% del total de la inversión de la Comunidad hasta los 1.377 millones.

En los presupuestos de las distintas secciones destacan las inversiones en carreteras, especialmente el capítulo destinado a conservación, que crece un 33%, las inversiones en la nueva estación de Arroyofresno, así como la ampliación de la Línea 11 y la conexión de la estación de Gran Vía con la de Cercanías de Sol. Igualmente, son significativos los crecimientos para la construcción y equipamiento de centros docentes, con casi un 31% de incremento; el Programa de Inversión Regional (PIR); y los planes de inversiones en Atención Primaria y Hospitalaria, que superan los 130 millones de euros.

Además, se implementan nuevos programas de fomento de la competitividad empresarial, se impulsa la formación de los trabajadores y se sigue desarrollando la innovación y la investigación. La inversión en I+D+i en todo el sector público autonómico alcanzara la cifra de 504 millones, lo que supone un crecimiento del 12,5%.

Así, el crecimiento de la inversión productiva y el fomento de la competitividad y de la I+D+i también contribuirán de manera decidida al crecimiento económico y al empleo. De hecho, el informe económico-financiero prevé un crecimiento de la economía madrileña del 3% para 2018, 3 décimas por encima de la media española, así como la creación de hasta 75.000 empleos.

## Más gasto social

En 2018 se destinarán casi 235 millones adicionales a la Sanidad madrileña hasta alcanzar los 7.868 millones. De forma particular, se refuerza la atención primaria con 30 millones adicionales, excluyendo el

# 1. Introducción al Presupuesto

gasto en recetas; la especializada con 150 millones más; y se dotan los créditos necesarios para reforzar el programa de reducción de listas de espera, que experimenta un crecimiento cercano al 20%.

Educación e Investigación, por su parte, contará con 4.663 millones, 160 millones adicionales, lo que permitirá reforzar la política de becas, bajar las tasas de las escuelas infantiles un 5% adicional, ampliar y mejorar la red de centros docentes públicos y contratar a más profesores.

Políticas Sociales y Familia experimenta un crecimiento del 9,1% y vuelve a ser una de las secciones que más crece. En total, se destinarán 1.729 millones, es decir 144 millones más para reforzar las prestaciones por dependencia y la red de atención a personas mayores, a personas con algún tipo de discapacidad y de enfermedad mental, así como la Renta Mínima de Inserción.

En pleno desarrollo de la Estrategia Madrid por el Empleo, la sección de empleo crece un 7,8% hasta los 478 millones, lo que permitirá seguir mejorando la empleabilidad de los trabajadores y fomentará la contratación estable.

Los programas de Justicia, Seguridad, Lucha contra Incendios y Protección Civil crecerán un 5,5% hasta los 812 millones, para reforzar el Plan de Infraestructuras en el ámbito judicial y la justicia gratuita, así como para mantener el proyecto de seguridad BESCAM.

La sección de Cultura, Turismo y Deportes sube un 8,8% y supera los 201 millones. De manera especial, se ha reforzado el programa de Turismo, que crece un 18%; la Promoción y difusión cultural, que lo hace en un 7,7%; y el Plan de Fomento de la Lectura, que triplica su dotación para 2018.

Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio sube más de un 13,6%, hasta los 385 millones, fundamentalmente por el desarrollo del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, dotado inicialmente con 175 millones y configurado en la Ley de Presupuestos como un crédito que se podrá ampliar hasta los 215 millones en función de la ejecución de las entidades locales. Asimismo, se contemplan nuevos créditos para el tratamiento, recogida y transporte residuos, acorde con la nueva estrategia de la Comunidad de Madrid.

La sección de Transportes y Vivienda asciende a 1.776 millones y crecerá en casi 112 millones, fundamentalmente para dar continuidad a la política de fomento y subvención del transporte público, a la que se destinarán casi 1.247 millones, un 8,8% más. También, se mantienen casi 204 millones para vivienda y rehabilitación.

En total, el Presupuesto asciende a 19.331 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 4,28%, y cumple con el objetivo de déficit, fijado en el 0,4% del PIB, con la regla de gasto y el límite de endeudamiento establecido para la Comunidad de Madrid.

## Principios del Presupuesto

Los principios sobre los que pivota el Presupuesto son los siguientes:

- **Prioridad del empleo y el gasto social.** El Presupuesto será un instrumento al servicio de la recuperación económica y la creación de empleo y, una vez más, está orientado a reforzar el gasto social.
- **Impuestos equilibrados y servicios de calidad.** La Comunidad de Madrid es la región con los impuestos más bajos, al tiempo que mantiene unos servicios públicos de la máxima calidad.
- **Cumplimiento del Programa de Gobierno.** Los Presupuestos para 2018 financian buena parte de los compromisos adquiridos con los ciudadanos.
- **Eficacia y eficiencia en el gasto.** La eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos permitirá concentrar los esfuerzos en el gasto social, al tiempo que se consiguen importantes ahorros en aquellos gastos no esenciales.
- **Cumplimiento objetivo de Estabilidad.** El Presupuesto se ha elaborado respetando el objetivo de déficit, fijado en el 0,4% del PIB, y cumple con la regla de gasto (2,4%) y el límite de endeudamiento (14,3%) establecido para la Comunidad de Madrid.

## 2. Coyuntura Económica

La economía de la Comunidad de Madrid ha experimentado en el último año un crecimiento superior al que apuntaban las previsiones iniciales. Así, en el año 2016 se alcanzó un crecimiento del 3,4% y los últimos datos de la Contabilidad Regional Trimestral publicados mantienen esa misma tasa de crecimiento en el segundo trimestre de 2017. La previsión es que la economía regional crezca en el conjunto del año entre en 3,3% y el 3,6%.

La evolución de la demanda interna es la que principalmente ha sustentado el sólido crecimiento de la economía regional, debido a la generalización de unas expectativas favorables y al incremento de renta de los hogares, que ha elevado la confianza y con ella el consumo y la inversión.

Este buen comportamiento de la economía viene también explicado en gran medida por la mejora de la capacidad competitiva, la progresiva recuperación de los canales de financiación, el proceso de desapalancamiento del sector privado, la reestructuración y saneamiento del sistema bancario, así como la puesta en marcha de políticas estructurales tanto a nivel nacional como regional.

Las perspectivas para el año 2018 coinciden en reflejar una pequeña desaceleración del ritmo de avance de la economía madrileña, en un contexto de crecimiento nacional e internacional que también se proyecta más moderado. Así, las predicciones apuntan a que el PIB de la Comunidad de Madrid crecerá al 3%, tres décimas por encima del crecimiento nacional previsto. De cumplirse esta previsión, se estima que el efecto en el mercado laboral será la creación en nuestra región de 75.000 empleos, lo que haría que la tasa de paro se situara en niveles del 10,7% a finales de año.

PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS	MADRID	ESPAÑA	Madrid/España
POBLACIÓN (01/01/2017) Dato provisional	6.504.584	46.539.026	13,98%
PIB p.m (2016) (millones de EUR) (1)	222.348,6	1.118.522,0	19,88%
CRECIMIENTO (2010 - 2016) en constantes	8,0%	2,3%	5,8 pts
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (2010 - 2016) en constantes	1,3%	0,4%	0,9 pts
CRECIMIENTO PREVISTO 2017 (*)	3,4%	3,1%	0,3 pts
CRECIMIENTO PREVISTO 2018 (*)	3,0%	2,7%	0,3 pts
PIB PER CAPITA (€)	32.723	23.970	136,5%
TASA DE INFLACIÓN (Sept 2017)	1,8%	1,8%	0 pts
PRODUCTIVIDAD (2)	63.059	58.269	108,2%
INVERSIÓN BRUTA EN EL EXTRANJERO (Acumulado 2T 2017) (millones €)	5.990,7	11.615,4	51,6%
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO (Acumulado 2T 2017) (millones €)	3.966,1	10.026,2	39,6%
GASTO I+D (2015) Millones de €	3.480,7	13.171,8	26,4%
TASA DE PARO (3)	12,35%	16,38%	-4 pts
Masculina	11,81%	14,80%	-3 pts
Femenina	12,93%	18,21%	-5,3 pts
PREVISIONES TASA DE PARO 2018 (*)	10,7%	15,4%	-4,7 pts
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más) (3)	62,85%	58,92%	3,9 pts
Masculina	68,52%	65,04%	3,5 pts
Femenina	57,74%	53,13%	4,6 pts
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (Septiembre 2017)	3.004.365	18.336.161	16,4%

(1) Precios corrientes; (2) En términos de VAB precios corrientes/empleo equivalente a tiempo completo; (3) III trimestre 2017

(\*) Previsiones elaboradas por la Dirección General de Economía y Política Financiera

### 3. Presupuesto de Ingresos

La previsión de ingresos no financieros contemplada en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2018 asciende a 18.396 millones de euros, 1.167 millones más que en el ejercicio precedente, lo que representa un incremento del 6,8%.

INGRESOS POR CAPÍTULO		2017	2018	▲%18/17	%/Total 2018
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>9.903</b>	<b>11.338</b>	<b>14,50%</b>	<b>61,6%</b>
	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	8.704	9.580	10,1%	52,1%
	Liquidación IRPF	543	1.153	112,3%	6,3%
	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	500	450	-10,0%	2,4%
	Impuesto sobre depósitos en entidades de crédito	131	131	0,0%	0,7%
	Cuotas Provinciales Impuesto de Actividades Económicas	25	25	0,0%	0,1%
<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>9.672</b>	<b>10.389</b>	<b>7,4%</b>	<b>56,5%</b>
	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas	960	1.060	10,4%	5,8%
	Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	375	410	9,3%	2,2%
	Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	5.902	6.489	9,9%	35,3%
	Liquidación IVA	428	474	10,7%	2,6%
	Alcohol y Bebidas Derivadas	105	118	11,8%	0,6%
	Tabaco	551	550	-0,3%	3,0%
	Hidrocarburos	816	804	-1,5%	4,4%
	Electricidad	168	165	-1,5%	0,9%
	Liquidación de Impuestos Especiales (II.EE.)	-7	-51	-676,1%	-0,3%
	Hidrocarburos. Tarifa Autonómica	70	60	-14,3%	0,3%
	Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	100	120	20,0%	0,7%
	Depósito de Residuos	2	2	0,0%	0,0%
	Tasa e imposición propia sobre el Juego	178	165	-7,3%	0,9%
	Impuesto sobre actividades de Juego	24	24	0,0%	0,1%
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>491</b>	<b>449</b>	<b>-8,6%</b>	<b>2,4%</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-3.251</b>	<b>-4.070</b>	<b>-25,2%</b>	<b>-22,1%</b>
	Fondo de Suficiencia	-650	-733	-12,9%	-4,0%
	Fondo de Garantía	-3.102	-3.747	-20,8%	-20,4%
	Liquidación Fondo de Suficiencia	-13	13	204,4%	0,1%
	Liquidación Fondo de Garantía	-542	-609	-12,3%	-3,3%
	Liquidación Fondo de Competitividad	197	104	-47,1%	0,6%
	Resto Capítulo 4	858	903	5,2%	4,9%
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>249</b>	<b>163</b>	<b>-34,6%</b>	<b>0,9%</b>
	<b>Total Operaciones Corrientes</b>	<b>17.064</b>	<b>18.269</b>	<b>7,1%</b>	<b>99,3%</b>
<b>6</b>	<b>ENAJENACIONES INVERSIONES REALES</b>	<b>86</b>	<b>44</b>	<b>-48,5%</b>	<b>0,2%</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>79</b>	<b>83</b>	<b>4,6%</b>	<b>0,5%</b>
	<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>165</b>	<b>127</b>	<b>-22,9%</b>	<b>0,7%</b>
	<b>Total Operaciones No Financieras</b>	<b>17.229</b>	<b>18.396</b>	<b>6,8%</b>	<b>100%</b>

(en millones de EUR)

## 3. Presupuesto de Ingresos

El 78% de la previsión de ingresos no financieros se confecciona a partir de las transferencias que las Comunidades Autónomas reciben por su participación en los impuestos gestionados por el Estado, lo que se conoce como las entregas a cuenta, y de la previsión de liquidación del Sistema de Financiación Autonómica correspondiente, en este caso, al ejercicio 2016.

RECURSOS SISTEMA DE FINANCIACIÓN	2017	2018	▲(%)18/17	%/Total 2018
Intregas a cuenta comunicadas	12.494	13.225	5,8%	71,9%
Prev. Liquidación comunicada	607	1.083	78,6%	5,9%
<b>Recursos Sujetos a Liquidación</b>	<b>13.101</b>	<b>14.308</b>	<b>9,2%</b>	<b>77,8%</b>
Impuestos Cedidos	2.335	2.417	3,5%	13,1%
Fondos Específicos: Financiación Sanidad	60	64	6,7%	0,3%
<b>Recursos derivados del Sistema</b>	<b>15.496</b>	<b>16.789</b>	<b>8,3%</b>	<b>91,3%</b>
Liquidación 2009: Aplazamiento	-55	-55	0,0%	-0,3%
<b>TOTAL INGRESOS SFA</b>	<b>15.441</b>	<b>16.734</b>	<b>8,4%</b>	<b>91,0%</b>

(en millones de EUR)

En 2018, conforme a las entregas a cuenta comunicadas por la Administración General del Estado, se recibirán por este concepto un total de 13.225 millones de euros. Esta cantidad corresponde a las entregas derivadas de los tributos cedidos (IRPF, IVA e Impuestos Especiales), así como a las entregas de las transferencias procedentes del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales y del Fondo de Suficiencia Global.

Habida cuenta de que los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2017 fueron elaborados en un escenario de prórroga presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para ese mismo año, las entregas a cuenta del presupuesto inicial del ejercicio 2017 fueron calculadas conforme a los datos provisionales y parciales comunicados por la Administración General del Estado y las estimaciones de los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid. De esta forma, este año 2018 las entregas a cuenta crecen un 5,8% con respecto a la previsión inicial, y un 3,4% con respecto a la cifra definitiva de los Presupuestos Generales de Estado finalmente aprobados. Además, en 2018 se practicará la liquidación del ejercicio 2016, cuya previsión comunicada alcanza los 1.083 millones de euros, un 78,6% más que en 2017. Así, el conjunto de todos los recursos del Sistema de Financiación Autonómica sujetos a liquidación asciende a 14.308 millones de euros, experimentando una variación del 9,2% con respecto al presupuesto inicial del ejercicio 2017.

Por otra parte, la recaudación por los impuestos cedidos alcanza este año 2.417 millones de euros, un 3,5% más que en el año anterior. A ello hay que sumar 64 millones correspondientes a fondos específicos de Sanidad, y restar 55 millones correspondientes al aplazamiento concedido por la liquidación correspondiente al año 2009, hasta alcanzar los 16.734 millones de euros que se ingresan a través del Sistema de Financiación Autonómica.

### Solidaridad

El Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales es el encargado de asegurar que cada región reciba los mismos recursos por habitante ajustado para financiar los servicios públicos esenciales del Estado de Bienestar.

Para este año 2018, la transferencia de la Comunidad de Madrid a este mecanismo asciende a 4.356 millones de euros, un 19,5% más que en el año 2017. Y desde el año 2009, año de inicio de aplicación del Sistema vigente, y hasta el año 2015, último ejercicio liquidado, la Comunidad de Madrid ha realizado una aportación neta de 20.505 millones de euros. Junto a ella, sólo Cataluña (6.925 millones), Baleares (1.233 millones) y Cantabria (121 millones) han contribuido a este Fondo. Así, Madrid es la región más solidaria, al aportar el 71% de los recursos que vienen aportando las regiones a este mecanismo.



## 3. Presupuesto de Ingresos

### Tributos gestionados por el Estado

Los ingresos procedentes de los tributos gestionados por el Estado son los recursos regionales de mayor relevancia cuantitativa, con una previsión para 2018 de 19.640 millones de euros. Con respecto a 2017, estos ingresos experimentan un crecimiento del 11,8%.

En el IRPF, entre entregas a cuenta y previsión de liquidación, se prevé un ingreso de 10.732 millones de euros, lo que representa un incremento del 16,1% con respecto a 2017. El segundo impuesto por importancia recaudatoria es el IVA, con una previsión de ingresos de 6.963 millones de euros y un aumento con respecto al pasado ejercicio del 10%. Y en tercer lugar, los Impuestos Especiales, que alcanzarán la cifra de 1.585 millones de euros, 49 millones menos que en el ejercicio anterior.

### Tributos gestionados por la Comunidad de Madrid

Al margen de los tributos compartidos con el Estado, la Comunidad de Madrid prevé una serie de ingresos por los tributos cuya gestión le corresponde directamente. Así, la previsión de recaudación en esta categoría, incluyendo el Capítulo III de Tasas y Otros ingresos, asciende a 2.536 millones de euros, aumentando en 30 millones de euros con respecto al ejercicio 2017.

TRIBUTOS GESTIONADOS POR EL ESTADO	2017	2018	▲% 18/17	%/Total 2018
IRPF	9.247	10.732	16,1%	58,3%
IVA	6.330	6.963	10,0%	37,9%
Impuestos Especiales	1.633	1.585	-3,0%	8,6%
Impuesto Depósitos Bancarios	131	131	0,0%	0,7%
Impuesto Matriculación	100	120	20,0%	0,7%
Impuesto Hidrocarburos. Tarifa autonómica	70	60	-14,3%	0,3%
IAE	25	25	0,0%	0,1%
Impuesto sobre actividades de juego	24	24	0,0%	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>17.560</b>	<b>19.640</b>	<b>11,8%</b>	<b>106,8%</b>

TRIBUTOS GESTIONADOS POR LA CM	2017	2018	▲% 18/17	%/Total 2018
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	960	1.060	10,4%	5,8%
Impuesto de Sucesiones y Donaciones	500	450	-10,0%	2,4%
Tasas y otros ingresos (Cap. III)	491	449	-8,6%	2,4%
Impuesto de Actos Jurídicos Documentados	375	410	9,3%	2,2%
Tasa e imposición propia sobre juego	178	165	-7,3%	0,9%
Impuesto Residuos	2	2	0,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.506</b>	<b>2.536</b>	<b>1,2%</b>	<b>13,8%</b>

(en millones de EUR)

OTROS RECURSOS DE LA CM	2017	2018	▲% 18/17	%/Total 2018
Transferencias corrientes (Cap. IV)	-3.251	-4.070	-25,2%	-22,1%
Otros ingresos (Cap. V, VI, y VII)	414	290	-30,0%	1,6%
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>17.229</b>	<b>18.396</b>	<b>6,8%</b>	<b>100%</b>

(en millones de EUR)

## 3. Presupuesto de Ingresos

### Beneficios fiscales

Este Presupuesto de Ingresos se enmarca en el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid de fomentar una política fiscal incentivadora, capaz de atraer inversión y de hacer que aumente la disponibilidad de recursos en manos de los ciudadanos, lo que permite dinamizar la economía.

Así, los madrileños disponen ya de la tarifa de IRPF más baja de todas las comunidades autónomas, y en 2018, como novedad, se incrementarán las deducciones en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas por nacimiento o adopción y por alquiler de vivienda habitual.

### Novedades para la Renta 2018

De esta forma, las familias madrileñas se podrán beneficiar a partir de la declaración de la Renta de 2018 de una deducción de 600 euros anuales durante 3 años por cada hijo nacido o adoptado a partir del 1 de enero de 2018, incrementando así la deducción vigente que venía permitiendo su aplicación en un único año. Para poder aplicarse esta deducción, se incrementa el límite de renta en la modalidad de tributación individual hasta los 30.000 euros, se mantiene el límite de 36.200 euros en tributación conjunta y se establece un límite de renta de la unidad familiar de 60.000 euros.

Por otro lado, en materia de alquiler de vivienda habitual, los menores de 35 años podrán deducirse el 30% de las cantidades destinadas al alquiler de su vivienda, frente al 20% actual, y se incrementa la cantidad máxima deducible al año, desde los 840 euros hasta los 1.000 euros. Además, se eleva la edad hasta los 40 años para las personas en situación de desempleo y con cargas familiares.

Para esta deducción se mantienen los límites de renta vigentes (25.620 euros en tributación individual o 36.200 euros en tributación conjunta) y se establece un límite de renta de la unidad familiar de 60.000 euros en los mismos términos que en la deducción por nacimiento y adopción. Asimismo, la aplicación de esta deducción viene condicionada a que las cantidades abonadas superen el 20% de la base imponible.

En conjunto, los beneficios asociados a estas nuevas medidas fiscales impulsadas por el Gobierno regional podrán beneficiar a cerca de 165.000 madrileños.

Estas medidas complementan a las demás deducciones que ya se vienen aplicando familias, jóvenes y emprendedores.

#### OTRAS DEDUCCIONES EN EL IRPF

- Deducciones por parto o adopciones múltiples y por adopción internacional, que incrementa en 600 € por cada hijo la deducción general por nacimiento o adopción el primer año.
- Deducciones por el acogimiento familiar de menores de hasta 900 euros.
- Deducciones por el acogimiento de mayores o personas con discapacidad de 900 euros al año.
- Deducciones por gastos educativos de hasta 900 euros anuales.
- Deducciones para familias con al menos 2 hijos y recursos económicos reducidos del 10% de la cuota íntegra autonómica.
- Deducciones de hasta el 20% de las cantidades aportadas por invertir en entidades de reciente creación o expansión y en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil.
- Deducciones para jóvenes emprendedores de 1.000 euros en el año en que inicien su actividad.

Además, los madrileños disponen de una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones de padres a hijos y cónyuges, de una bonificación del 100% en el Impuesto sobre el Patrimonio, así como de los tipos más bajos en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y en Actos Jurídicos Documentados.

## 4. Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos no financiero en términos SEC de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2018 asciende a 19.331 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,28% sobre el inicial 2017. La distribución del gasto por capítulos es la siguiente:

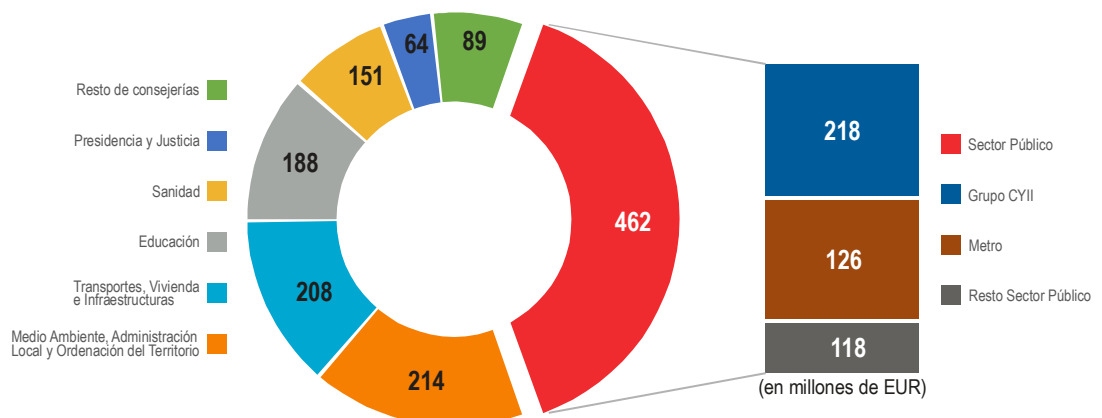
CAPÍTULOS	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Var. (€)	Var. %	% s/total
1 - GASTOS DE PERSONAL	6.657	6.909	252	3,78	35,7
2 - GASTOS CORRIENTES, BIENES Y SERVICIOS	4.225	4.342	117	2,78	22,5
3 - GASTOS FINANCIEROS	823	803	-20	-2,43	4,2
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.497	5.776	279	5,08	29,9
<b>SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17.202</b>	<b>17.830</b>	<b>628</b>	<b>3,65</b>	<b>92,2</b>
5 - FONDO DE CONTINGENCIA	93	97	4	4,27	0,5
6 - INVERSIONES REALES	515	652	137	26,55	3,4
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	194	263	69	35,57	1,4
<b>SUBTOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>709</b>	<b>915</b>	<b>206</b>	<b>29,06</b>	<b>4,7</b>
8 - APORTACIONES PATRIMONIALES A EMPRESAS, ENTES Y CONSORCIOS	534	489	-45	-8,38	2,5
<b>TOTAL COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>18.538</b>	<b>19.331</b>	<b>793</b>	<b>4,28</b>	<b>100%</b>

(en millones EUR)

### Inversiones

Los presupuestos de 2018 son los más inversores de los últimos años con más de 915 millones destinados a los capítulos VI y VII de gastos, lo que supone un crecimiento cercano al 29%, sin contar con el sector público empresarial que aporta el 33,6% del total de la inversión de la Comunidad, destacando las inversiones del Canal de Isabel II en el sector del agua (218 millones) y de Metro de Madrid (126 millones). En total, la inversión asciende a 1.377 millones de euros, con un incremento del 17,7%.

En los presupuestos de las distintas consejerías, destacan por su importe los planes de inversiones en Atención Primaria y Hospitalaria, con más de 130 millones, o las partidas destinadas a la construcción y equipamiento de centros docentes, que se incrementa hasta superar los 75 millones. También es significativa la inversión de 52 millones en conservación de carreteras regionales, con un aumento del 33%, así como a las inversiones en el Metro de Madrid, tanto en mejora de la accesibilidad como para la adecuación de la estación de Arroyo Fresno, el proyecto de ampliación de la Línea 11 y la reforma de la estación de Gran Vía y su conexión con la estación de Cercanías de Sol.

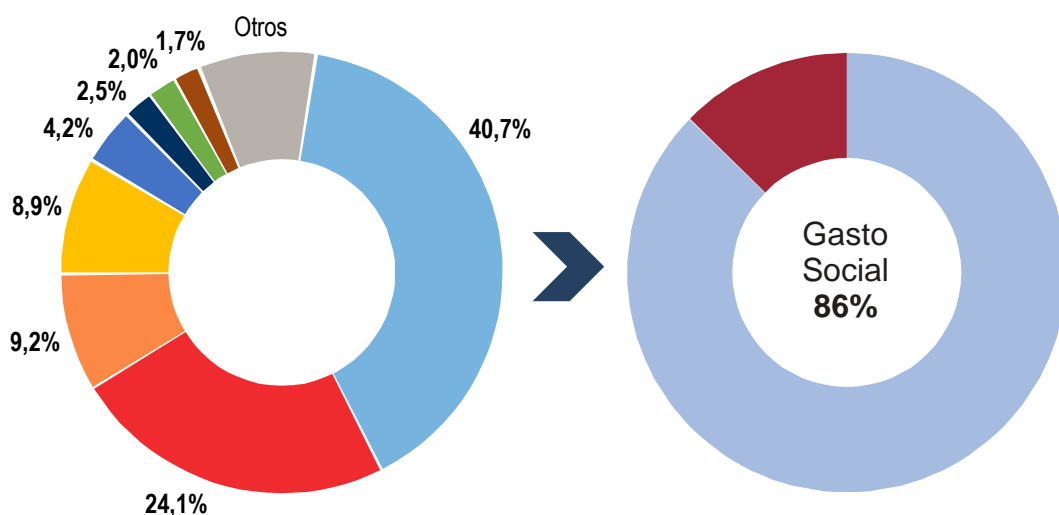


## 4. Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de gastos no financiero muestra que prácticamente todas las secciones del Presupuesto se incrementan con respecto al ejercicio anterior y un año más el gasto social absorbe casi 9 de cada 10 euros del Presupuesto. De esta manera, los gastos en políticas sanitarias, educativas, de servicios sociales, para el fomento del empleo, así como la promoción y subvención del transporte público y de vivienda pública, es decir, el gasto social del Presupuesto, representan el 86% de los créditos previstos.

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR SECCIONES	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Var (€)	Var (%)	% sobre el total
SANIDAD	7.633	7.868	235	3,08	40,7
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	4.503	4.663	160	3,56	24,1
TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	1.664	1.776	112	6,72	9,2
POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	1.585	1.729	144	9,08	8,9
PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	770	812	42	5,49	4,2
POLÍTICAS DE EMPLEO	443	478	35	7,80	2,5
MEDIO AMBIENTE, ADMÓN. LOCAL Y ORD. TERRITORIO	339	385	46	13,57	2,0
ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	312	332	20	6,38	1,7
CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	185	201	16	8,78	1,0
ASAMBLEA DE MADRID	29	30	1	3,74	0,2
CÁMARA DE CUENTAS	10	8	-2	-14,11	0,1
PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1	1	---	---	---
DEUDA PÚBLICA	815	798	-17	-2,06	4,1
CRÉDITOS CENTRALIZADOS	157	153	-4	-2,36	0,8
FONDO DE CONTINGENCIA	93	97	4	4,27	0,5
<b>TOTAL Gasto No Financiero SEC</b>	<b>18.538</b>	<b>19.331</b>	<b>793</b>	<b>4,28</b>	<b>100%</b>

(en millones de EUR)



El gasto social incluye las funciones de sanidad, educación, políticas sociales, vivienda, fomento del empleo y subvención al viajero del transporte público. El porcentaje de gasto social se calcula sobre el total del gasto no financiero en términos SEC, excluyendo el servicio de la deuda y los créditos centralizados, dado que no es posible determinar la naturaleza final de su gasto.



## Sanidad

Presupuesto 2018 : 7.867,63 millones

Var (€) : 234,86 mill

Var (%) : 3,08%

El Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de Sanidad para 2018 ha fijado como objetivo principal mantener un sistema sanitario público, universal y gratuito de alta calidad.

La Atención Primaria, en el marco del Plan de Mejora, incrementa su presupuesto en 30 millones de euros, excluyendo el gasto en recetas. Este incremento se destinará a recursos humanos y a la mejora de las infraestructuras sanitarias principalmente. Se continuará con la modernización de las infraestructuras de Atención Primaria y con la dotación de nuevos centros en desarrollos urbanos y en zonas con población en claro crecimiento. Para la atención hospitalaria se prevé un crecimiento de 150 millones, que permitirá, entre otras iniciativas, impulsar el plan de inversiones de los grandes centros hospitalarios madrileños.

En 2018 se seguirá potenciando el Programa de Pactos de Gestión, que permitirá incrementar la internalización de las intervenciones quirúrgicas y de las pruebas diagnósticas, reduciendo aún más los niveles de lista de espera.

Para 2018 se apuesta por la innovación en radioterapia oncológica, además de continuar con las acciones ya existentes para pacientes crónicos, gestión centralizada de las camas de media estancia y racionalización de procesos y patologías de alta complejidad. Además, está previsto promover la mejora de la humanización de la asistencia sanitaria a través del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016-2019 y del impulso de la Escuela Madrileña de Salud.

También, en 2018 se establecen como acciones prioritarias el impulso de las Fundaciones de Investigación Biomédica, la prevención mediante la vacunación de las enfermedades transmisibles y finalizar con el despliegue del visado electrónico de recetas en todos los centros de salud.

<b>GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS</b> (en millones de EUR)	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var.(€)</b>	<b>Var. %</b>
<b>Costes de Personal - 74.838 empleados</b>	<b>3.375,53</b>	<b>3.475,88</b>	<b>100,34</b>	<b>2,97</b>
<b>Atención primaria</b>	<b>1.894,16</b>	<b>1.941,67</b>	<b>47,51</b>	<b>2,51</b>
<i>Gastos de Personal</i>	664,71	695,52	30,81	4,63
<i>Recetas médicas</i>	1.088,8	1.104,20	16,12	1,48
<i>Inversiones</i>	22,06	23,69	1,63	7,40
<b>Atención Hospitalaria</b>	<b>5.081,60</b>	<b>5.231,87</b>	<b>150,27</b>	<b>2,96</b>
<i>Gastos de Personal</i>	2.293,39	2.339,80	46,41	2,02
<i>Material sanitario y productos farmacéuticos</i>	1.047,32	1.050,60	3,28	0,31
<i>Plan de Inversiones</i>	47,88	106,60	58,72	122,66
<b>Plan integral para la reducción de las listas de espera</b>	<b>51,53</b>	<b>61,53</b>	<b>10,00</b>	<b>19,40</b>
<b>SUMMA 112</b>	<b>160,08</b>	<b>164,44</b>	<b>4,35</b>	<b>2,72</b>
<b>Salud Pública</b>	<b>87,99</b>	<b>93,61</b>	<b>5,63</b>	<b>6,40</b>
<i>Calendario vacunaciones</i>	52,28	57,58	5,30	10,14
<b>Planificación, Investigación y Formación</b>	<b>13,70</b>	<b>16,63</b>	<b>2,93</b>	<b>21,36</b>
<i>Investigación Biomédica</i>	2,53	6,03	3,50	138,34



## Educación e Investigación

Presupuesto 2018 : 4.662,81 millones

Var (€) : 160,14 mill

Var (%) : 3,56%

El Presupuesto para el año 2018 destinado a Educación e Investigación persigue mantener el alto nivel de calidad del sistema educativo, además de apostar de forma decidida por la I+D+i, a la que, sumando la inversión en todo el sector público madrileño, se destinarán 504,4 millones, un 12,5% más.

Uno de los pilares del éxito de nuestro sistema educativo reside en la labor de los maestros y profesores. El presupuesto destinado a personal docente, con 61,5 millones más, permitirá seguir ampliando las plantillas de los colegios e institutos. La construcción, ampliación y mejora de centros educativos públicos contará con 75,34 millones de euros, casi un 38% más. La enseñanza bilingüe, una de las iniciativas pioneras del sistema educativo madrileño, incrementará su presupuesto hasta los 28,5 millones, un 7,5% más, para seguir su extensión en los diferentes niveles educativos.

La igualdad de oportunidades se ve reforzada con el sistema de becas y ayudas para la enseñanza no universitaria en el ejercicio 2018 con 15,8 millones más. Como novedad, se pondrá en marcha el Programa Accede para el préstamo de libros, que establece su gratuidad a los alumnos de enseñanzas obligatorias. Seguimos apostando por la etapa de 0-3 años y por ello las tasas de las Escuelas Infantiles registrarán una nueva rebaja del 5%, la tercera consecutiva, acumulando casi un 30% en los dos últimos ejercicios.

En el ámbito de la educación universitaria, se continúa apostando por las becas de excelencia y con las ayudas por motivos socioeconómicos y para personas con discapacidad. La Formación Profesional continúa con su crecimiento en proyectos innovadores como el programa Dual, que presenta altos grados de inserción laboral, y la extensión de la enseñanza bilingüe.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS	(en millones de EUR)	2017	2018	Var.(€)	Var. %
<b>Costes de Personal - 55.664 empleados</b>		<b>2.081,72</b>	<b>2.143,21</b>	<b>61,48</b>	<b>2,95</b>
<i>Nuevos cupos (600 del curso 2017-2018 y 250 para 2018-2019)</i>		2,30	26,60	24,30	1.056,52
<i>Pago de vacaciones a los profesores interinos</i>		24,30	43,90	19,60	80,66
<b>Calidad de Enseñanza</b>		<b>39,81</b>	<b>41,89</b>	<b>2,09</b>	<b>5,24</b>
<i>Enseñanza Bilingüe</i>		26,50	28,48	1,98	7,46
<b>Educación Infantil, Primaria y Especial</b>		<b>871,59</b>	<b>917,07</b>	<b>45,47</b>	<b>5,22</b>
<b>Educación Secundaria y Formación Profesional</b>		<b>848,02</b>	<b>891,74</b>	<b>43,72</b>	<b>5,16</b>
<b>Educación concertada</b>		<b>989,75</b>	<b>1.012,13</b>	<b>22,38</b>	<b>2,26</b>
<b>Becas enseñanza no universitaria y precio reducido de comedor escolar</b>		<b>87,97</b>	<b>93,61</b>	<b>5,64</b>	<b>6,41</b>
<i>Ayudas escolarización infantil</i>		36,00	36,65	0,65	1,81
<i>Rebaja precios públicos escuelas infantiles</i>			0,65	0,65	
<b>Gratuidad libros de texto</b>		<b>6,15</b>	<b>16,30</b>	<b>10,15</b>	<b>165,04</b>
<b>Construcción y equipamiento centros docentes</b>		<b>54,67</b>	<b>75,34</b>	<b>20,66</b>	<b>37,79</b>
<b>Universidades</b>		<b>932,68</b>	<b>945,27</b>	<b>12,59</b>	<b>1,35</b>
<b>Investigación e Innovación</b>		<b>85,52</b>	<b>107,99</b>	<b>22,17</b>	<b>25,83</b>
<i>V PRICIT</i>		51,91	73,50	21,59	41,59
<b>Inversión en I+D+i (Toda la CM)</b>		<b>448,85</b>	<b>504,40</b>	<b>55,90</b>	<b>12,46</b>





## Políticas Sociales y Familia

Presupuesto 2018 : 1.728,78 millones

Var (€) : 143,95 mill

Var (%) : 9,08%

Para mejorar la calidad de vida de los madrileños y, en especial, de los más vulnerables, en 2018 la Consejería de Políticas Sociales y Familia cuenta con un presupuesto de 1.728,78 millones de euros, un incremento del 9,08%.

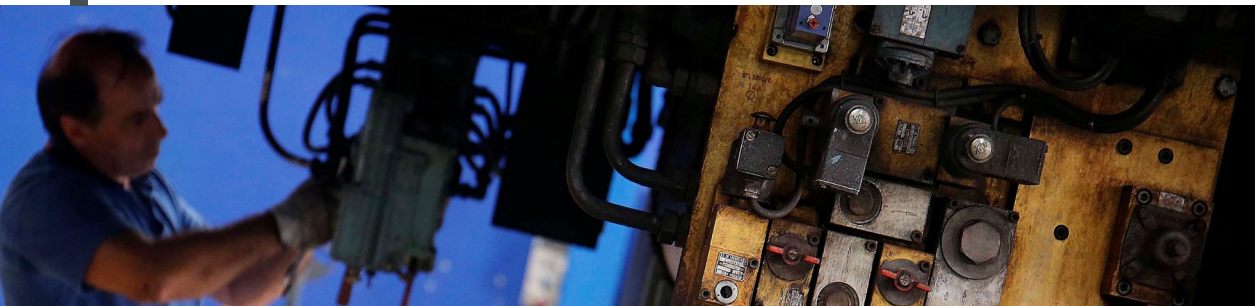
Desde el inicio de esta legislatura la atención a las personas en situación de dependencia ha crecido un 25% hasta superar los 111.000 beneficiarios. Para mejorar su atención, en 2018 se refuerza la dotación para servicios y prestaciones, creciendo la teleasistencia un 25%, la ayuda a domicilio un 53,9% y las prestaciones económicas casi un 17%.

En 2018 se mantiene la atención gratuita y especializada a las personas con discapacidad y enfermedad mental y se destinará un 14,74% más a plazas de enfermedad mental. Además, en cumplimiento del "Plan Residencias de la AMAS 2017-2020", los gastos del personal al servicio de las residencias públicas crecerán en 10,5 millones.

Se avanzará en el compromiso con la igualdad de oportunidades con la puesta en marcha de la "Estrategia de Oportunidades entre mujeres y hombres 2017-2021" y, a través del "Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid 2017-2021", se pondrá en marcha un nuevo modelo que sitúa al menor en el centro de la atención.

El Programa destinado a la exclusión social crece en 16,4 millones de euros, un 7,9%, con el objetivo de consolidar la Renta Mínima de Inserción y la atención social primaria.

<b>GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS</b> (en millones de EUR)	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var.(€)</b>	<b>Var. %</b>
<b>Costes de Personal - 9.731 empleados</b>	<b>318,36</b>	<b>335,10</b>	<b>16,73</b>	<b>5,26</b>
<i>Ampliación plantilla residencias públicas</i>		10,50	10,50	
<b>Atención a personas mayores</b>	<b>485,36</b>	<b>491,85</b>	<b>6,49</b>	<b>1,34</b>
<b>Atención a personas con discapacidad</b>	<b>291,79</b>	<b>309,79</b>	<b>18,00</b>	<b>6,17</b>
<i>Atención a personas con discapacidad en centros del AMAS</i>	48,13	49,02	0,90	1,86
<i>Plazas y servicios en centros para personas con discapacidad</i>	211,80	227,47	15,67	7,40
<i>Oficina de vida independiente</i>	2,65	3,25	0,60	22,64
<b>Atención Social Especializada Personas con Enfermedad Mental</b>	<b>66,07</b>	<b>74,07</b>	<b>8,00</b>	<b>12,11</b>
<i>Plazas para personas con enfermedad mental</i>	49,70	57,04	7,33	14,74
<b>Atención a la Dependencia (prestaciones y atención domiciliaria)</b>	<b>303,36</b>	<b>360,38</b>	<b>57,02</b>	<b>18,79</b>
<i>Prestaciones económicas por dependencia</i>	176,10	206,00	29,90	16,98
<i>Ayuda a domicilio y teleasistencia (Comunidad de Madrid)</i>	46,97	71,15	24,18	51,46
<b>Lucha contra la exclusión social</b>	<b>208,52</b>	<b>224,94</b>	<b>16,43</b>	<b>7,88</b>
<i>Renta Mínima de Inserción</i>	160,40	168,90	8,50	5,30
<b>Familia y Menor</b>	<b>98,05</b>	<b>98,68</b>	<b>0,64</b>	<b>0,65</b>
<b>Lucha contra la Violencia de género</b>	<b>22,57</b>	<b>23,72</b>	<b>1,16</b>	<b>5,12</b>
<b>Cooperación internacional</b>	<b>2,25</b>	<b>3,25</b>	<b>1,00</b>	<b>44,44</b>



## Políticas de Empleo

Presupuesto 2018 : 477,60 millones

Var (€) : 34,56 mill

Var (%) : 7,80%

El empleo continúa siendo la principal prioridad para el gobierno de la Comunidad de Madrid y por ello, por tercer año consecutivo, se incrementa el presupuesto destinado a estas políticas en un 7,8% hasta alcanzar los 477,60 millones.

Hay casi 76.000 personas menos en situación de desempleo (-16,4%), y cerca de 193.000 ocupados más (+6,8%) desde que se inició la Legislatura. Además, la tasa de paro se ha reducido en casi cuatro puntos hasta situarse en el 12,35% (cuatro puntos por debajo de la tasa nacional).

En 2018, y en línea con lo que marca la Estrategia Madrid por el Empleo, se va a potenciar la formación para el empleo, incrementándose el presupuesto en un 14% con respecto a 2017, hasta alcanzar los 167 millones de euros.

En el ámbito del empleo y en colaboración con las entidades locales, se incrementa el presupuesto asignado a los programas mixtos de formación y empleo para desempleados de larga duración y beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción, previéndose un presupuesto para estos programas que alcanza los 83,5 millones euros, un 12,1% más que en 2017. Además se destinarán 23,30 millones de euros a incentivar la contratación estable y los contratos formativos.

Asimismo, se continuarán impulsando actuaciones dirigidas a los trabajadores autónomos y a las empresas y entidades de la Economía Social. Para ello, se dispone de un presupuesto de 83,7 millones de euros, un 17% más que en 2017, que nos permitirá, entre otras actuaciones, extender a 2 años la tarifa plana de 50 euros de cotización a la Seguridad Social para los nuevos autónomos madrileños y mantener las ayudas a las cooperativas, las sociedades laborales y los Centros Especiales de Empleo.

Para mejorar la intermediación laboral se va a continuar ejecutando el Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas Públicas de Empleo de la Comunidad de Madrid. Para ello, se ha previsto un presupuesto de 39,1 millones de euros.

Por último, se destinarán cerca de 20 millones de euros en el desarrollo de las actuaciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales acordado con los Interlocutores Sociales.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2017	2018	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 1.918 empleados	87,03	91,82	4,79	5,51
Autónomos y Economía Social	71,28	83,68	12,40	17,39
Formación	146,70	167,47	20,77	14,16
Formación de ocupados	16,50	25,00	8,50	51,52
Formación de desempleados	107,50	120,97	13,47	12,53
Incentivos a la Contratación y Programas mixtos de formación y empleo	103,20	106,80	3,60	3,49
Acreditación de la experiencia (incluye cap. 1)	3,58	3,78	0,20	5,59
Mediación laboral y trabajo	6,37	6,59	0,22	3,45
Prevención riesgos laborales	19,68	19,74	0,06	0,30





## Transportes, Vivienda e Infraestructuras

Presupuesto 2018 : 1.776,22 millones

Var (€) : 111,81 mill

Var (%) : 6,72%

El presupuesto para el año 2018 de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras se incrementa un 6,72% hasta alcanzar los 1.776 millones de euros. Por su importe, 1.247,4 millones, destaca la partida del Consorcio Regional de Transportes destinada a subvencionar a los usuarios del transporte público y así fomentar su uso.

El próximo año se pondrán en marcha importantes actuaciones para la innovación en el sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid, como la implantación de la tecnología de la tarjeta sin contacto para la totalidad de los títulos de transporte o la modernización de algunas estaciones de la red de Metro, como la emblemática estación de Gran Vía, que se conectará con la estación de Sol de Cercanías, o la adecuación de la nueva estación de Arroyo Fresno.

En el Presupuesto de 2018 se priorizan también las actuaciones para garantizar la accesibilidad universal en el sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid, así como la intermodalidad bici-transporte público.

Con el objetivo de mejorar la calidad y la seguridad del transporte, se van a fomentar los sistemas de cualificación de conductores profesionales, la inspección del transporte profesional por carretera y se va a priorizar la inversión en la conservación de la red de carreteras, a la que se destinan 52 millones de euros.

La política de vivienda diseñada para el año 2018 apuesta por la rehabilitación edificatoria, así como la regeneración y la renovación urbana. En este sentido, se potenciará la dinamización del mercado del alquiler en nuestra región y como novedad se pondrá en marcha un Plan Estratégico específico de rehabilitación integrada de espacios públicos y edificios de interés arquitectónico de la Comunidad de Madrid.

Por último, se prioriza la atención a los colectivos más necesitados de la región, para los que se continuará ampliando el parque de viviendas con protección pública en la Comunidad de Madrid y la adecuación del existente.

<b>GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS</b> (en millones de EUR)	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var.(€)</b>	<b>Var. %</b>
<b>Costes de Personal - 1.653 empleados</b>	<b>66,59</b>	<b>67,62</b>	<b>1,03</b>	<b>1,54</b>
<b>Programación y desarrollo del Transporte</b>	<b>1.231,99</b>	<b>1.333,00</b>	<b>101,01</b>	<b>8,20</b>
<i>Subvención a usuarios de transporte</i>	1.146,94	1.247,44	100,50	8,76
<b>Infraestructuras carreteras y ferroviarias</b>	<b>191,05</b>	<b>208,72</b>	<b>17,67</b>	<b>9,25</b>
<i>Gratuidad peajes</i>	110,23	112,90	2,67	2,42
<i>Conservación de carreteras</i>	39,00	52,00	13,00	33,33
<i>Estación Arroyofresno, Ampliación Línea 11 y conexión Sol Gran Vía</i>	5,56	15,98	10,42	187,41
<b>Vivienda y rehabilitación - Realojos</b>	<b>200,37</b>	<b>203,65</b>	<b>3,28</b>	<b>1,64</b>
<i>Plan de vivienda estatal y regional e inversión nueva en vivienda social</i>	119,68	122,19	2,51	2,10



## Medio Ambiente, Admón Local y Ord. del Territorio

Presupuesto 2018 : 384,59 millones

Var (€) : 45,94 mill

Var (%) : 13,57%

El presupuesto de 2018 permitirá impulsar el Programa de Inversión Regional, dotado con 700 millones de euros, al que el Gobierno regional destinará 175 millones en 2018, ampliables hasta 215 millones, dentro de su política de reequilibrio territorial, cohesión social y apoyo al municipalismo. La financiación de los distintos programas con las Entidades Locales de todo el Presupuesto asciende a 908 millones, un 8,1% más.

Asimismo, se trabajará en la implementación de la nueva Estrategia de Residuos 2017-2024 a la que se dotará con 27,6 millones. Dentro de la mejora de la calidad del aire de la región, se convocará una nueva línea de subvenciones de 2 millones para seguir sustituyendo la flota de taxis por otra más eficiente y menos contaminante dentro del Programa de Incentivos de Autotaxi (PIAM), así como la adquisición de nuevos vehículos comerciales dentro del Programa de Incentivos de Vehículos Eficientes de la Comunidad de Madrid (PIVCEM).

Se seguirá invirtiendo en el mantenimiento y conservación de los parques naturales, en especial del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, a los que se destinarán 6,3 millones, un 16,6% más que en el ejercicio anterior. Y se aumentará en un 28% la cuantía asignada a las dos reservas de la Biosfera, dentro de las cuales se encuentra el Hayedo de Montejo, tras su Declaración como Patrimonio Natural de la Humanidad en 2017.

Asimismo, se continuarán desarrollando medidas dentro del Plan contra la Despoblación Rural; se duplicarán las ayudas destinadas a los ganaderos para compatibilizar su actividad con la presencia de lobos; se acondicionarán nuevas vías pecuarias y seguirán con las labores de recuperación de espacios degradados con 2,5 millones. También se invertirán 1,5 millones en la creación del Centro de Innovación Gastronómica, que permitirá fomentar la investigación, desarrollo e innovación en el sector agroalimentario, que repercutirá en la generación de empleo y turismo.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS	(en millones de EUR)	2017	2018	Var.(€)	Var. %
<b>Costes de Personal - 1.542 empleados</b>		<b>59,49</b>	<b>60,39</b>	<b>0,90</b>	<b>1,51</b>
<b>Programa de Inversión Regional CM (PIR)</b>		<b>155,00</b>	<b>175,00</b>	<b>20,00</b>	<b>12,90</b>
<b>Agricultura y ganadería</b>		<b>40,69</b>	<b>45,26</b>	<b>4,56</b>	<b>11,22</b>
<i>Ayudas al desarrollo rural. Programa de desarrollo rural</i>		1,50	3,40	1,90	126,67
<i>Protección Animal y promoción adopción</i>		1,78	2,78	1,00	56,18
<b>IMIDRA</b>		<b>15,60</b>	<b>18,04</b>	<b>2,44</b>	<b>15,66</b>
<i>Centro de Innovación Gastronómica</i>			1,50	1,50	
<b>Medio Ambiente</b>		<b>23,75</b>	<b>24,04</b>	<b>0,30</b>	<b>1,26</b>
<b>Evaluación ambiental</b>		<b>27,95</b>	<b>45,62</b>	<b>17,67</b>	<b>63,22</b>
<i>Ayudas a Corporaciones Locales para equipamiento de recogida de residuos</i>			2,05	2,05	
<i>Ayudas a mancomunidades tratamiento, recogida y transporte residuos</i>		6,27	7,03	0,76	12,12
<i>Nueva Estrategia de residuos</i>			17,37	17,37	
<b>Financiación Programas con Entidades Locales (Toda la CM)</b>		<b>839,77</b>	<b>908,00</b>	<b>68,23</b>	<b>8,10</b>



## Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

Presupuesto 2018 : 812,31 millones

Var (€) : 42,24 mill

Var (%) : 5,49%

El presupuesto de esta Consejería aumenta un 5,5% hasta los 812,3 millones. Así, se destinarán más de 69,6 millones para financiar las retribuciones y costes sociales de los efectivos incluidos en el proyecto BESCAM, destinado a mejorar la seguridad ciudadana de los 110 municipios en los que está implantado. Además, se ampliarán los medios humanos y materiales del Cuerpo de Bomberos y se ejecutarán las obras del nuevo Parque de Bomberos en Alcobendas.

Para la mejora de la administración de justicia se iniciarán las obras de nuevos edificios judiciales en Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial y Torrejón de Ardoz y se continuará mejorando la dotación de medios materiales y humanos para los órganos judiciales. Al Plan de Modernización y Mejora de las Infraestructuras de la Administración de Justicia se dedicarán casi 10,5 millones más, y a la justicia gratuita y el turno de oficio, se destinarán 48,6 millones de euros. El presupuesto total destinado al funcionamiento de la justicia será de más de 440 millones, un 7% más, lo que permitirá crear nueve juzgados.

El Comisionado del Gobierno para la Cañada Real Galiana ejecutará la rehabilitación de la red eléctrica y la recuperación ambiental de parcelas. Asimismo, impulsará la compra de viviendas por parte de la Agencia de Vivienda Social para el realojo de la población del Sector 6.

El Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, iniciará las obras de remodelación de la plaza para adaptarla a espacio multiusos y la empresa pública Canal de Isabel II mantendrá su actividad tradicional y las inversiones en el ciclo integral del agua.

La acción de gobierno y el destino de los fondos públicos se publicarán en el Portal de Transparencia y en el de Participación, cuyos fines son los de atender la creciente demanda de información, así como la participación de los ciudadanos.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2017	2018	Var.(€)	Var. %
<b>Costes de Personal - 11.085 empleados</b>	<b>450,65</b>	<b>469,37</b>	<b>18,72</b>	<b>4,15</b>
Personal de Justicia	270,00	285,50	15,50	5,74
Servicios Especiales cuerpo de Bomberos y nueva Ag. de Emergencias	0,45	5,00	4,55	1.011,11
<b>Justicia</b>	<b>411,05</b>	<b>440,49</b>	<b>29,44</b>	<b>7,16</b>
Plan infraestructuras	11,83	22,29	10,46	88,48
Justicia gratuita	49,50	49,50	0,00	0,00
<b>Coordinación de emergencias 112</b>	<b>247,51</b>	<b>254,82</b>	<b>7,71</b>	<b>3,12</b>
<b>Lucha contra incendios y Protección Civil</b>	<b>145,80</b>	<b>152,41</b>	<b>6,61</b>	<b>4,53</b>
Parque de bomberos Alcobendas	0,47	3,48	3,01	636,23
<b>Seguridad</b>	<b>85,84</b>	<b>86,46</b>	<b>0,62</b>	<b>0,73</b>
Proyecto de seguridad BESCAM	69,64	69,64	0,00	0,00
<b>Agencia Reeducción y Reinserción del Menor Infractor</b>	<b>37,66</b>	<b>37,71</b>	<b>0,04</b>	<b>0,12</b>
<b>Cañada Real</b>	<b>1,50</b>	<b>5,89</b>	<b>4,39</b>	<b>292,33</b>
<b>Remodelación Plaza de Toros</b>		<b>2,80</b>	<b>2,80</b>	





## Cultura, Turismo y Deportes

Presupuesto 2018 : 201,10 millones

Var (€) : 16,24 mill

Var (%) : 8,78%

El objetivo de la nueva Consejería es que la Comunidad de Madrid continúe siendo referente cultural, deportivo, de atractivo turístico internacional y de oportunidades para los jóvenes. Para ello, se llevará a cabo un extenso programa de exposiciones temporales de calidad y, durante 2018, la Red Itiner contará con 10 exposiciones que llegarán a 74 municipios.

En el ámbito de las bellas artes, se fomentará la industria de la moda y el apoyo a instituciones como el Teatro Real, la Orquesta y Coro o la Escuela de Cine y Audiovisual de la Comunidad de Madrid, entre otros. También se mantendrá la colaboración con distintas ferias y festivales.

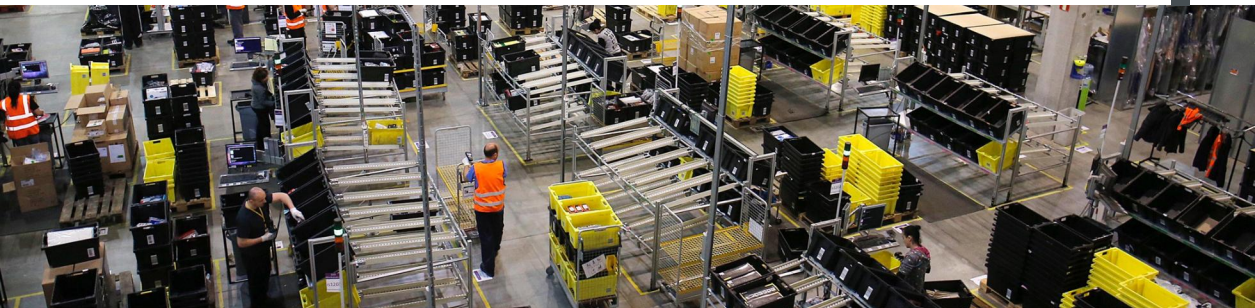
Para elevar los hábitos de lectura se impulsará el nuevo Plan de Fomento de la Lectura 2018-2022 que contempla la mejora de la red de bibliotecas públicas, el apoyo decidido al sector del libro y la apertura de bibliotecas 24 horas en épocas de exámenes.

En cuanto al turismo, el objetivo es mantener a la Comunidad de Madrid como uno de los grandes destinos capaz de atraer un turismo de calidad que genere riqueza y empleo. Para ello el presupuesto de Turismo crecerá un 18%, destacando el fomento de la especialización de la promoción turística y los nuevos programas que incidan en la desestacionalización y la sostenibilidad de los destinos.

En el ámbito deportivo promoveremos la actividad física con el objetivo de incorporar hábitos de vida saludables, así como transmitir valores deportivos. En este ámbito, en 2018, se llevarán a cabo programas específicos para fomentar el deporte inclusivo.

En Juventud pondremos en marcha diferentes iniciativas y mejoraremos las existentes, como el Carnet Joven de la Comunidad de Madrid, el programa de voluntariado internacional, o el programa Erasmus+. También está prevista la creación de una plataforma online para el acceso a los servicios de la Oficina Joven TIVE.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS	(en millones de EUR)	2017	2018	Var.(€)	Var. %
<b>Costes de Personal - 2.051 empleados</b>		<b>66,06</b>	<b>68,58</b>	<b>2,51</b>	<b>3,81</b>
<b>Promoción y difusión cultural</b>		<b>41,28</b>	<b>44,41</b>	<b>3,14</b>	<b>7,60</b>
<i>Realización de actividades teatrales, de danza y otras</i>		6,00	5,30	-0,70	-11,67
<b>Bibliotecas y patrimonio bibliográfico</b>		<b>30,98</b>	<b>33,71</b>	<b>2,73</b>	<b>8,82</b>
<i>Plan de Fomento a la lectura</i>		0,91	3,00	2,09	229,67
<b>Archivos y patrimonio documental</b>		<b>5,64</b>	<b>5,78</b>	<b>0,14</b>	<b>2,56</b>
<b>Patrimonio Histórico-Artístico</b>		<b>10,62</b>	<b>11,03</b>	<b>0,42</b>	<b>3,92</b>
<i>Fortificaciones guerra civil</i>			0,10	0,10	
<b>Museos y exposiciones. (Incluye Museo Arqueológico)</b>		<b>12,31</b>	<b>14,40</b>	<b>2,09</b>	<b>17,01</b>
<b>Turismo y Plan integral de turismo</b>		<b>20,26</b>	<b>23,83</b>	<b>3,57</b>	<b>17,62</b>
<b>Juventud</b>		<b>12,86</b>	<b>12,94</b>	<b>0,08</b>	<b>0,64</b>
<b>Deportes</b>		<b>34,57</b>	<b>35,73</b>	<b>1,17</b>	<b>3,38</b>



## Economía y Hacienda

Presupuesto 2018 : 332,38 millones

Var (€) : 19,93 mill

Var (%) : 6,38%

La Comunidad de Madrid se encuentra a la cabeza del crecimiento económico regional en España gracias, entre otros factores, al dinamismo de su tejido empresarial. Para afianzar esta positiva situación, mejorar la competitividad y afrontar nuevos retos, en 2018 se van a desarrollar actuaciones dirigidas a la internacionalización empresarial, a la transformación digital de las empresas a través de la Industria 4.0 y a generar, atraer y retener talento para que las empresas madrileñas cuenten con un capital humano cada vez más cualificado.

Por otra parte, a través de Avalmadrid, se seguirá facilitando el acceso a la financiación a pymes, autónomos y nuevas empresas, y se continuará trabajando en la atracción de la inversión, tanto nacional como internacional, con la colaboración de Invest in Madrid.

En materia de promoción y dinamización del sector comercial, se desarrollarán las medidas incluidas en el Plan "Comercia Madrid" y, en consumo, se pondrá en marcha una nueva Plataforma de Mediación para agilizar los procesos de resolución de conflictos.

En lo que respecta a industria, se elaborará el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid y se acometerán medidas de mejora de la seguridad industrial, energética y minera, y de fomento del ahorro y la eficiencia energética, a través del Plan Energético de la Comunidad de Madrid-Horizonte 2020.

Todas estas actuaciones se van a llevar a cabo en el marco de una política fiscal incentivadora que contribuya a afianzar el crecimiento económico de la Comunidad de Madrid, la creación de empleo y la mejora de los servicios públicos y, al mismo tiempo, permita seguir rebajando impuestos a los madrileños.

Por ello, en 2018 se adoptarán nuevas deducciones en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, que beneficiarán especialmente a las familias y a los jóvenes de nuestra región.

<b>GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS</b> (en millones de EUR)	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var.(€)</b>	<b>Var. %</b>
<b>Costes de Personal - 2.009 empleados</b>	<b>85,36</b>	<b>87,70</b>	<b>2,34</b>	<b>2,74</b>
<b>Competitividad</b>	<b>5,73</b>	<b>9,75</b>	<b>4,02</b>	
<i>Industria 4.0</i>	2,50	3,00	0,50	20,00
<i>Fomento de la competitividad</i>		4,00	4,00	
<b>Industria</b>	<b>12,86</b>	<b>17,99</b>	<b>5,13</b>	<b>39,86</b>
<i>Planes Renove</i>	4,50	4,50	0,00	0,00
<i>Rehabilitación polígonos industriales</i>	1,00	3,00	2,00	200,00
<b>Comercio</b>	<b>5,00</b>	<b>6,04</b>	<b>1,04</b>	<b>20,85</b>
<i>Plan de innovación del comercio</i>	0,20	1,00	0,80	400,00
<b>Consumo</b>	<b>5,00</b>	<b>5,10</b>	<b>0,10</b>	<b>2,01</b>
<b>Rehabilitación Finca de Vista Alegre</b>	<b>0,29</b>	<b>1,00</b>	<b>0,71</b>	<b>245,21</b>
<b>Rehabilitación Archivo Central</b>	<b>1,95</b>	<b>3,55</b>	<b>1,60</b>	<b>82,05</b>

## 5. Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado

La Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado para 2018 refleja que en las operaciones corrientes se estima un ahorro de 439 millones de euros. Ello se debe a que los ingresos por la suma de los impuestos, tanto directos como indirectos, así como otros ingresos corrientes, son superiores en dicho importe a los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes.

Si tomamos en cuenta el importe de las operaciones de capital, incluyendo el fondo de contingencia, se genera una necesidad de financiación de 445 millones de euros.

Si contemplamos las operaciones financieras, la diferencia entre los recursos necesarios y las atenciones, unido a la necesidad de financiación es cubierta por el endeudamiento neto de la Comunidad de Madrid, que se cifra en 918 millones de euros, cantidad equivalente al objetivo de déficit para el año 2018 que es del 0,4% del PIB.

OPERACIONES CORRIENTES		Millones de euros	
<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
Impuestos directos	11.338	Gastos de Personal	6.909
Impuestos indirectos	10.389	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.342
Otros ingresos corrientes	-3.458	Gastos financieros	803
		Transferencias corrientes	5.776
<b>TOTAL</b>	<b>18.269</b>		<b>17.830</b>
		<b>AHORRO</b>	<b>439</b>
OPERACIONES DE CAPITAL		Millones de euros	
<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
Enajenación de inversiones reales	44	Inversiones reales	652
Transferencias de capital	83	Transferencias de capital	263
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>		<b>915</b>
		Fondo de Contingencia	97
<b>Necesidad de financiación</b>	<b>-445</b>		
OPERACIONES FINANCIERAS		Millones de euros	
<b>RECURSOS</b>		<b>ATENCIONES</b>	
Préstamos a personal y otros activos	38	Préstamos a personal y otros activos	12
Endeudamiento	2.281	Amortización de deuda y devolución de préstamos	2.291
Déficit cíclico (endeudamiento neto)	918	Aport. a empresas, entes y consorcios	489
<b>TOTAL</b>	<b>3.237</b>		<b>2.792</b>
ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		Millones de euros	
ENDEUDAMIENTO BRUTO			3.199
AMORTIZACIONES			2.276
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>			<b>918</b>

## 6. Sector Público



El Sector Público empresarial de la Comunidad de Madrid está orientado a la prestación de servicios de atención hospitalaria o de transporte de viajeros y a la creación de infraestructuras en sectores como el abastecimiento y depuración de agua y la conservación y mejora del medio ambiente, entre otros.

El Presupuesto del gasto no financiero del Sector Público de la Comunidad de Madrid para 2018 alcanza la cifra de 2.635 millones de euros. Respecto del ejercicio anterior se produce un leve incremento del 0,2%.

Es destacable el crecimiento del gasto de inversión de la Agencia para la Administración Digital, hasta los 56 millones (+66,6%), destinados, fundamentalmente, a continuar con el Plan Renove de equipamientos e infraestructuras tecnológicas de toda la Comunidad y a la mejora de la ciberseguridad. Asimismo, Obras de Madrid destinará 51 millones (+66%) para las actuaciones del PIR y otros mandatos de sanidad, educación y servicios sociales.

Además, el presupuesto de Metro supera ampliamente, un año más, los 1.000 millones de euros (1.039 millones), con el objetivo de consolidarlo como uno de los mejores suburbanos del mundo, para lo cual están previstas inversiones en los Planes de mejora de la accesibilidad y de modernización de las estaciones, así como en el Centro Integral de transportes de Plaza de Castilla.

Por otro lado, los gastos corrientes de todo el sector público se reducen un 3,5% y el endeudamiento también se minorará un 6%. Asimismo, se produce una reducción del 36,3% de los activos financieros (capítulo VIII) en Canal de Isabel II.

SECTOR PÚBLICO	2017	2018	Var%
Grupo Canal YII	924	942	1,99
Metro	1.088	1.039	-4,48
Hospitales	287	291	1,18
Madrid Digital	164	195	18,67
Radiotelevisión S.A.	79	80	0,98
Obras de Madrid	35	54	55,85
Resto empresas y entes	63	34	-45,83
<b>TOTAL</b>	<b>2.639</b>	<b>2.635</b>	<b>0,18</b>

Gasto no financiero consolidado

(en millones de EUR)

En total, el Presupuesto no financiero de la Comunidad de Madrid, incluido el Sector Público, ascendería a **23.248 millones de euros**, lo que supone un incremento de 996,49 millones con respecto a 2017, es decir, un **4,48%** más.



**PRESUPUESTOS GENERALES**

**|2018**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Presupuestos  
y Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA